

**Asociación Mexicana de  
Capital Privado, A. C.**

Estados financieros por los años  
que terminaron el 31 de  
diciembre de 2019 y 2018 e  
Informe de los auditores  
independientes del 5 de mayo de  
2020



**Asociación Mexicana de Capital Privado, A. C.**

# **Informe de los auditores independientes y estados financieros 2019 y 2018**

| <b>Contenido</b>                        | <b>Página</b> |
|-----------------------------------------|---------------|
| Informe de los auditores independientes | 1             |
| Estados de posición financiera          | 3             |
| Estados de actividades                  | 4             |
| Estados de flujos de efectivo           | 5             |
| Notas a los estados financieros         | 6             |



# Informe de los auditores independientes a la Asamblea de Asociados de la Asociación Mexicana de Capital Privado, A. C.

## **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Asociación Mexicana de Capital Privado, A. C. (la AMEXCAP), que comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de actividades y los estados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la AMEXCAP al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera.

## **Fundamentos de la Opinión**

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría* de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la AMEXCAP de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Responsabilidad de la Administración de la AMEXCAP en Relación con los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIFM, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la AMEXCAP de continuar como Negocio en Marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este concepto, y utilizando el principio contable de Negocio en Marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la AMEXCAP o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la AMEXCAP son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la AMEXCAP.



## **Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la AMEXCAP.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de Negocio en Marcha y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la AMEXCAP para continuar como Negocio en Marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la AMEXCAP deje de ser un Negocio en Marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la AMEXCAP en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la AMEXCAP una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Roberto Velasco Gómez

5 de mayo de 2020



## Asociación Mexicana de Capital Privado, A. C.

### Estados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En pesos)

| Activo                                                                | 2019                 | 2018                |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------------|
| Activo circulante:                                                    |                      |                     |
| Efectivo                                                              | \$ 4,069,871         | \$ 3,798,008        |
| Inversión en instrumentos financieros (Nota 4)                        | 4,530,818            | 4,236,344           |
| Cuentas por cobrar (Nota 5)                                           | 173,757              | 456,275             |
| Impuestos sobre la renta por recuperar                                | 315,057              | 217,374             |
| Pagos anticipados                                                     | <u>290,181</u>       | <u>725</u>          |
| Total del activo circulante                                           | 9,379,684            | 8,708,726           |
| Mobiliario y equipo – Neto (Nota 6)                                   | 548,710              | 491,755             |
| Derechos de uso por arrendamiento (Nota 7)                            | 1,806,260            | -                   |
| Depósitos en garantía                                                 | <u>401,871</u>       | <u>401,871</u>      |
| Total de activo                                                       | <u>\$ 12,136,525</u> | <u>\$ 9,602,352</u> |
| <b>Pasivo y patrimonio no restringido</b>                             |                      |                     |
| Pasivo:                                                               |                      |                     |
| Acreeedores diversos                                                  | \$ 832,734           | \$ 21,268           |
| Porción a corto plazo del pasivo por arrendamiento, neto de anticipos | 931,283              | -                   |
| Impuestos y gastos acumulados por pagar                               | <u>626,367</u>       | <u>703,791</u>      |
| Total del pasivo a corto plazo                                        | 2,390,384            | 725,059             |
| Pasivo por arrendamiento a largo plazo                                | <u>634,550</u>       | <u>-</u>            |
| Total de pasivo                                                       | 3,024,934            | 725,059             |
| Patrimonio no restringido (Nota 8)                                    | <u>9,111,591</u>     | <u>8,877,293</u>    |
| Total de pasivo y patrimonio no restringido                           | <u>\$ 12,136,525</u> | <u>\$ 9,602,352</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



## Asociación Mexicana de Capital Privado, A. C.

### Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(En pesos)

|                                                 | 2019                | 2018                |
|-------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Cambios en el patrimonio no restringido:        |                     |                     |
| Ingresos por:                                   |                     |                     |
| Cuotas                                          | \$ 13,351,382       | \$ 14,410,473       |
| Foros                                           | 10,453,538          | 10,423,003          |
| Capacitación                                    | 1,359,358           | 3,039,742           |
| Interés y ganancia cambiaria, netos             | <u>337,806</u>      | <u>376,106</u>      |
|                                                 | <u>25,502,084</u>   | <u>28,249,324</u>   |
| Egresos por:                                    |                     |                     |
| Gastos de operación                             | 24,960,031          | 25,586,852          |
| Intereses por arrendamiento                     | 218,354             | -                   |
| Depreciación                                    | <u>89,401</u>       | <u>61,687</u>       |
| Total de gastos, neto (Nota 10)                 | <u>25,267,786</u>   | <u>25,648,539</u>   |
| Incremento en el patrimonio no restringido      | 234,298             | 2,600,785           |
| Remanente acumulado:                            |                     |                     |
| Patrimonio no restringido al inicio del período | <u>8,877,293</u>    | <u>6,276,508</u>    |
| Patrimonio no restringido al final del período  | <u>\$ 9,111,591</u> | <u>\$ 8,877,293</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



## Asociación Mexicana de Capital Privado, A. C.

### Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(En pesos)

|                                                                                             | 2019                | 2018                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Actividades de operación:                                                                   |                     |                     |
| Incremento en el patrimonio no restringido                                                  | \$ 234,298          | \$ 2,600,785        |
| Partidas relacionadas con actividades de inversión:                                         |                     |                     |
| Amortización de derechos de uso por arrendamientos                                          | 1,083,755           | -                   |
| Intereses por arrendamientos                                                                | 218,354             | -                   |
| Depreciación                                                                                | 89,401              | 61,687              |
|                                                                                             | <u>1,625,808</u>    | <u>2,662,472</u>    |
| (Aumento) disminución en:                                                                   |                     |                     |
| Inversión en instrumentos financieros                                                       | (294,474)           | (1,228,286)         |
| Cuentas por cobrar – Neto                                                                   | 442,380             | 19,051              |
| Impuestos sobre la renta por recuperar                                                      | (161,039)           | (11,502)            |
| Deudores diversos                                                                           | (29,867)            | (725)               |
| Rentas pagadas por anticipado                                                               | (305,627)           | -                   |
| Depósitos en garantía                                                                       | -                   | (316,255)           |
| Aumento (disminución) en:                                                                   |                     |                     |
| Acreedores diversos                                                                         | 440,984             | (204,368)           |
| Impuestos y gastos acumulados por pagar                                                     | (63,037)            | (576,797)           |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación                                        | <u>1,960,755</u>    | <u>343,590</u>      |
| Actividades de inversión:                                                                   |                     |                     |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por adquisición de mobiliario y equipo | <u>(146,356)</u>    | <u>(448,036)</u>    |
| Actividades de financiamiento:                                                              |                     |                     |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pagos de arrendamiento        | <u>(1,542,536)</u>  | <u>-</u>            |
| Aumento (disminución) neta de efectivo                                                      | 271,863             | (104,446)           |
| Efectivo al principio del período                                                           | <u>3,798,008</u>    | <u>3,902,454</u>    |
| Efectivo al final del período                                                               | <u>\$ 4,069,871</u> | <u>\$ 3,798,008</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



# Asociación Mexicana de Capital Privado, A. C.

## Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(En pesos)

### 1. Actividades

La Asociación Mexicana de Capital Privado, A. C. (la AMEXCAP), fue constituida el 22 de junio de 2003 bajo las leyes mexicanas y tiene su domicilio en Insurgentes Sur, número 863 Piso 1, Col. Nápoles, delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810. Sus principales actividades son:

- Fomentar y desarrollar el mercado de fondos de inversión de capital privado, así como la participación de la comunidad inversionista en los mismos.
- Crear órganos de consulta y preparar personal técnico en relación con las actividades propias de los fondos de inversión de capital privado.
- Organizar el intercambio sistemático de ideas y de información entre miembros, así como actuar como interlocutor ante autoridades, prensa, especialistas en diversas materias relacionadas con el capital privado y la comunidad inversionista.
- Proveer un foro para el esclarecimiento, análisis, conocimiento y debate de las principales cuestiones relativas a los fondos de inversión de capital privado.
- La organización y promoción de toda clase de foros, seminarios, conferencias, cursos, actos y eventos para el mejor desempeño del objeto de la AMEXCAP y especialmente para el desarrollo profesional, educativo y personal de sus asociados para el intercambio de ideas.
- Asesoramiento a sus asociados y la prestación de apoyo a éstos para el mejor desempeño del objeto de la AMEXCAP.
- Promoción, apoyo, ayuda, publicación y desarrollo de, enunciativa y no limitativamente, libros, manuales, revistas, directorios e instructivos con temática en asuntos derivados del objeto de la AMEXCAP.

A partir del 1 de abril de 2018 la AMEXCAP cuenta con empleados, anteriormente a esa fecha los servicios administrativos que requería le eran proporcionados por personas independientes a cambio de un honorario.

La AMEXCAP está constituida como una Asociación Civil y no tiene un carácter preponderantemente económico, ni persigue fines de lucro.

### 2. Bases de presentación

- a. **Normatividad financiera** - La AMEXCAP aplica las disposiciones de las Normas de Información Financiera, B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos” y E-2 “Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos” de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF). Los efectos más importantes por la aplicación de estas disposiciones se reflejan en la presentación de los estados financieros.



En el estado de posición financiera se muestra el patrimonio clasificado de acuerdo a las restricciones efectuadas por los patrocinadores a sus aportaciones; en el estado de actividades se informa el monto del cambio total en el patrimonio durante el ejercicio, proporcionando información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos que modifican el patrimonio restringido y no restringido de la AMEXCAP.

- b. **Clasificación de ingresos, costos y gastos** - Se presentan atendiendo a su naturaleza, debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la AMEXCAP.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración de la Asociación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la AMEXCAP, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la AMEXCAP son las siguientes:

#### a. **Cambios contables** -

A partir del 1 de enero de 2019, la AMEXCAP adoptó las siguientes Normas y Mejoras a las Normas de Información Financiera 2019:

NIF D-5, *Arrendamientos* - El reconocimiento contable para el arrendatario establece un único modelo de reconocimiento de arrendamientos que eliminó la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que se reconocen los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante en el estado de situación financiera, fue reconocer los derechos de uso de los activos bajo arrendamiento y los pasivos financieros por los activos en arrendamiento que reflejan la obligación de los pagos a valor presente.

El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionaron requerimientos de revelación.

Los principales aspectos que considera esta NIF son: a) un arrendamiento es un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado; b) cambió la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5 Arrendamientos, por una depreciación o amortización de los derechos de uso sobre los activos (en costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamientos en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF); c) modificó la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducir las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos e intereses por arrendamiento; d) modificó el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

Para la aplicación de esta NIF, la Entidad consideró la solución práctica para contratos que anteriormente estaban, o no, identificados como arrendamientos aplicando el Boletín D-5, Arrendamientos y la supletoriedad de la IFRIC 4, Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento.



Por los contratos de arrendamiento que cumplen con las características antes descritas, la Entidad reconoció derechos de uso por activos en arrendamiento por \$1,806,260 y un pasivo a corto y largo plazos por activos en arrendamiento por \$931,283 y \$634,550, respectivamente. El impacto en resultados redujo otros gastos por \$65,200 aumentó la amortización de derechos de uso por activos en arrendamiento por \$1,083,755 e incrementó el gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento de activos en \$218,354.

- b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - A partir del 1 de enero de 2008, la AMEXCAP suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos no monetarios y el patrimonio incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.
- c. **Efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques. El efectivo se presenta a valor nominal; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el rubro de “intereses y ganancia cambiaria netos”
- d. **Inversiones en instrumentos financieros** - Las inversiones en valores, tanto de deuda como capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la AMEXCAP como instrumentos con fines de negociación, ya que la AMEXCAP tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo.
- e. **Mobiliario y equipo** - Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

|                   | %  |
|-------------------|----|
| Equipo de cómputo | 30 |
| Equipo de oficina | 10 |

- f. **Derechos de uso por activos en arrendamiento** - Los contratos de arrendamiento que transfieren a la Entidad el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, se evalúan al inicio del contrato para determinar si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado. Si se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso del activo, la Entidad registra los derechos de uso, los cuales se registran al costo a la fecha de inicio del contrato, considerando i) la valuación inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento, iii) los costos directos iniciales incurridos, y iv) una estimación de los costos a incurrir al final del arrendamiento para retirar el activo y para restaurar el activo o el lugar donde se encuentra. Posteriormente los derechos de uso se valúan al costo menos la depreciación o amortización acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro y ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento.

La amortización de los derechos de uso de activos para arrendamientos que no transferirán la propiedad de los activos se realiza durante la vigencia del contrato de arrendamiento, considerando la certeza razonable de ejercer alguna opción para extender la vigencia del contrato.

- g. **Depósitos en garantía** - Los depósitos en garantía que se registran a su costo y corresponden a dos meses de renta, en caso de existir variación en la renta, se deberán ajustar los mismo. En caso de incumplimiento por mensualidades vencidas podrán ser aplicadas y deberán de restituirse en un plazo no mayor de cinco días.
- h. **Beneficios a los empleados** – Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:



- i. Beneficios directos a los empleados – Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
  - ii. Beneficios post-empleo – El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
  - iii. Beneficios a los empleados por terminación – Los beneficios por terminación de la relación laboral que no generen obligaciones asumidas se registran al momento en que: a) la entidad ya no tenga alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos de esos beneficios o no pueda retirar una oferta o b) al momento en que la entidad cumpla con las condiciones de una reestructuración.
- i. **Pasivos por activos en arrendamiento** - En la fecha de comienzo del arrendamiento se reconocen considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento a efectuar. Los pagos futuros incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo y se descuentan usando la tasa libre de riesgo. Los pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por activos en arrendamiento se reconocen en resultados en el período que se devengan.
  - j. **Impuestos a la utilidad** - La AMEXCAP está exenta del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y la PTU, siempre que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley del ISR. La Ley del ISR considera como remanente distribuible, las omisiones de ingresos, las compras no realizadas o indebidamente registradas y las erogaciones que se efectúen y no sean deducibles según lo establecido en la citada ley. La tasa de ISR es el 30%. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
  - k. **Transacciones en divisas extranjeras** - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
  - l. **Reconocimiento de ingresos** -  
Cuotas de pertenencia - Los ingresos relacionados con membresías se reconocen conforme éstas son adquiridas o renovadas y se amortizan en un año.  
  
Ingresos por foros y capacitación - Los ingresos por foros se reconocen cuando reciben los ingresos por capacitación, se reconocen conforme los servicios prestados.
  - m. **Ingresos por intereses** - Los ingresos por rendimientos representan las fluctuaciones en el valor del efectivo durante el año.
  - n. **Patrimonio contable no restringido** - El patrimonio contable no restringido está integrado por las contribuciones de los asociados y por el cambio neto en el mismo, derivado de los resultados del ejercicio de la AMEXCAP.

#### 4. Inversión en instrumentos financieros

|                              | 2019         | 2018         |
|------------------------------|--------------|--------------|
| Instrumentos financieros:    |              |              |
| Fondos de inversión de deuda | \$ 4,530,818 | \$ 4,236,344 |

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la AMEXCAP mantuvo inversiones en una sociedad de inversión en instrumentos de deuda.



## 5. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

|                                         | 2019              | 2018              |
|-----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| PC Capital Management, S. C.            | \$ 75,400         | \$ -              |
| Colony Capital, Inc.                    | 69,195            | -                 |
| Cuatrecasas, S. C.                      | 29,000            | -                 |
| JAS Financial Solutions, S. A. de C.V.  | 162               | -                 |
| Sillicon Valley Bank                    | -                 | 94,935            |
| Grupo Asenza Internacional S.A. de C.V. | -                 | 84,390            |
| Wizelab S. de R.L. de C.V.              | -                 | 93,850            |
| Kugo Holdings S.A.P.I. de C.V.          | -                 | 78,865            |
| Exip Capital S.A.P.I. de C.V.           | -                 | 42,038            |
| Bello, Gallardo, Bonequi y Garcia S.C.  | -                 | 28,358            |
| Otros                                   | -                 | 33,839            |
|                                         | <u>\$ 173,757</u> | <u>\$ 456,275</u> |

## 6. Mobiliario y equipo

|                            | 2019              | 2018              |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| a) Inversión               |                   |                   |
| Equipo de oficina          | \$ 464,087        | \$ 439,026        |
| Equipo de cómputo          | 294,114           | 294,114           |
| Equipo de transporte       | <u>121,295</u>    | <u>-</u>          |
|                            | 879,496           | 733,140           |
| b) Depreciación acumulada  |                   |                   |
| Edificios y construcciones | (250,971)         | (205,965)         |
| Mobiliario y equipo        | <u>(79,815)</u>   | <u>(35,420)</u>   |
|                            | <u>(330,786)</u>  | <u>(241,385)</u>  |
| Total                      | <u>\$ 548,710</u> | <u>\$ 491,755</u> |

## 7. Derechos de uso por arrendamiento

|                                              | Oficinas            |
|----------------------------------------------|---------------------|
| <b>Inversión:</b>                            |                     |
| Reconocimiento inicial al 1 de enero de 2019 | \$ 2,890,015        |
| <b>Amortización acumulada:</b>               |                     |
| Saldos al inicio de 2019                     | -                   |
| Amortización del ejercicio                   | <u>1,083,755</u>    |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019            | <u>\$ 1,806,260</u> |

El importe de los compromisos, descontados a su valor presente, por contratos de arrendamiento asociados a los derechos de uso por las oficinas arrendadas se reconoce en el estado de situación financiera como un pasivo por arrendamiento.



## 8. Patrimonio no restringido

El patrimonio contable de la AMEXCAP se destina para los fines propios de su objeto social por lo que se considera no restringido. No se puede otorgar beneficios sobre los incrementos del patrimonio a sus asociados. Al 31 de diciembre, el patrimonio se integra como sigue:

|                                                             | 2019                | 2018                |
|-------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Patrimonio contable no restringido al inicio del año:       |                     |                     |
| Contribuciones                                              | \$ 80,000           | \$ 80,000           |
| Exceso de los ingresos sobre gastos de operación acumulados | <u>8,797,293</u>    | <u>6,196,508</u>    |
|                                                             | 8,877,293           | 6,276,508           |
| Exceso de los ingresos sobre los gastos del año             | <u>234,298</u>      | <u>2,600,785</u>    |
| Patrimonio contable no restringido al final del año         | <u>\$ 9,111,591</u> | <u>\$ 8,877,293</u> |

El excedente de los ingresos sobre los gastos del ejercicio deberá sumarse al patrimonio de la AMEXCAP previa resolución de la Asamblea de Asociados o del Consejo Directivo.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 no hubo incrementos o disminuciones al patrimonio de la AMEXCAP adicionales a los que se muestran en los estados de actividades por esos años.

## 9. Saldos y transacciones en divisas extranjeras

a. La posición monetaria de las divisas extranjeras al 31 de diciembre es:

|                          | 2019                | 2018              |
|--------------------------|---------------------|-------------------|
| Dólares estadounidenses: |                     |                   |
| Activos monetarios       | <u>\$ 106,147</u>   | <u>\$ 34,871</u>  |
| Posición larga           | <u>106,147</u>      | <u>34,871</u>     |
| Equivalente en pesos     | <u>\$ 2,003,280</u> | <u>\$ 685,446</u> |

b. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

|                      | 31 de diciembre de<br>2019 | 31 de diciembre de<br>2018 | 30 de abril de<br>2020 |
|----------------------|----------------------------|----------------------------|------------------------|
| Dólar estadounidense | 18.8727                    | 19.6566                    | 24.0002                |

## 10. Gastos de operación

|                                                   | 2019                 | 2018                 |
|---------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Sueldos y salarios                                | \$ 9,146,617         | \$ 10,568,327        |
| Viáticos y patrocinios para foros                 | 5,739,834            | 3,921,303            |
| Renta de salón para foros                         | 4,635,797            | 4,596,446            |
| Mercadotecnia                                     | 1,465,163            | 587,423              |
| Amortización de derechos de uso por arrendamiento | 1,083,755            | -                    |
| Honorarios legales                                | 1,069,704            | 1,498,192            |
| Programas de capacitación                         | 921,671              | 1,617,944            |
| Gastos de representación                          | 327,164              | 251,628              |
| Mantenimiento de oficinas                         | 309,586              | 1,152,699            |
| Otros                                             | 260,740              | 301,212              |
| Renta de oficinas <sup>(1)</sup>                  | <u>-</u>             | <u>1,091,678</u>     |
|                                                   | <u>\$ 24,960,031</u> | <u>\$ 25,586,852</u> |

(1) Derivado de la adopción de la NIF D-5, a partir del año 2019 el gasto por renta se separa en amortización de derechos de uso e intereses por arrendamiento en el estado de actividades.



## 11. Régimen fiscal

- a. De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 79 de la Ley del ISR, la AMEXCAP, excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por ser considerada persona moral con fines no lucrativos. De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 127 del Reglamento de la Ley de ISR, los ingresos de cuotas anuales ordinarias o extraordinarias pagadas por sus integrantes no estarán sujetos a dicho impuesto y en concordancia con el Título III de la Ley. Por los demás ingresos deberán gravarse para el ISR en términos del Título II de la Ley, como es el caso de los foros y capacitaciones. La tasa aplicable en 2019 es del 30%.
- b. Confirme a las disposiciones fiscales aplicables en materia de la Ley del ISR, la Asociación deberá determinar su remanente distribuible, el cual se integrará en su caso, por los costos y gastos que no reúnen requisitos fiscales por la Ley antes citada, aplicándoles directamente la tasa del 35% de acuerdo al Artículo 152 de la Ley del ISR.
- c. De acuerdo al artículo 17 párrafo 5 de la Ley del ISR, los ingresos por prestación de servicios que obtengan las asociaciones civiles se considerarán acumulables en el momento en que se cobre el precio o la contraprestación pactada.
- d. Los ingresos de la AMEXCAP estarán sujetos a lo dispuesto en Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), ya que no caen en los supuestos de exención del artículo 15.

## 12. Nuevos pronunciamientos contables

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables:

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2020, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2019:

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables:

NIF C-16 *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar* – Aclara la tasa de interés efectiva a utilizar en renegociaciones de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI).

NIF C-19 *Instrumentos financieros por pagar* y NIF C-20 *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés* – Especifican que no se requiere recalcular periódicamente la tasa de interés efectiva cuando la afectación a su amortización no produce efectos de importancia relativa.

NIF D-5 *Arrendamientos* – a) Por la complejidad que puede resultar el determinar la tasa de descuento, se establece la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. b) Se restringió el uso de la solución práctica para evitar que componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

Así mismo las Mejoras a las NIF 2020 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración de la AMEXCAP considera que los efectos de estas nuevas normas en su información financiera no serán significativos.

## 13. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 5 de mayo de 2020 por la Lic. Liliana Araceli Reyes Castrejón, Directora General de la AMEXCAP; consecuentemente, éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Asociados de la Asociación Mexicana de Capital Privado, A.C., quien puede decidir su modificación. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados en Asamblea de Asociados de la Asociación Mexicana de Capital Privado, A.C. el 30 de mayo de 2019.

\* \* \* \* \*

